69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25584133 Teléfono:

Fax: 25584133 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 12-06-2014 12:15:31

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-805-SE14

COMERCIAL FENIX LIMITADA SEÑOR (ES)

A Sr (a) :

Rodrigo Marmolejo

Pasaje Mejillones 51

Maipú Región Metropolitana de **FONO**

: 56-2-7466642

DIRECCIÓN

Santiago

RUT

76.029.126-9

56-2-7631965 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Cama, colchón y frazadas para beneficio social

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121508	Mantas o frazadas	2 Unidad	Frazadas de 1 plaza encintadas en cuatro costados	Frazadas de 1 plaza encintadas en cuatro costados (cotización 1072)	5.450,00	0,00	0,00	10.900
56101508	Colchones o sets de cama	1 Unidad	Colchón de espuma 1 plaza de 21 densidad	Colchón de espuma 1 plaza de 21 densidad (cotización 1072)	29.900,00	0,00	0,00	29.900
56101515	Camas	1 Unidad	Cama de madera de 1 plaza	Cama de madera de 1 plaza (cotización 1072)	34.900,00	0,00	0,00	34.900

Neto 75.700 \$ Dcto. \$ 0 0 Cargos Subtotal 75.700 19% IVA \$ 14.383 90.083 Total

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 574 Depto. Desarrollo Social Beneficiaria Sra. Mayra Concha S. (D/2313) Asistente Social Sra. Adela Torres Aguilar Obligación 36-805

Despachar en Avda. El Parrón 0939, fon o 25585810

Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html